



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y
JUSTICIA-NUNCA MAS"**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?El deterioro de componentes electromecánicos en el Barrio Bañado Norte; y,

CONSIDERANDO:

?Que el artefacto situado en Baibiene al 1900 tiene su balastro sulfatado, provocando un parpadeo incesante;

Que este estado revela envejecimiento , comprometiendo la estabilidad del servicio; que la prevención evita daños mayores.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Reacondicionamiento técnico de la luminaria en Baibiene al 1900 del Barrio Bañado Norte.

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al DEM el reemplazo del balastro dañado y el reacondicionamiento técnico de la luminaria en Baibiene al 1900 del Barrio Bañado Norte.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,

..... del mes de del año